

Referencia:	2022/00000008B
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 7 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 20.01.2022

**DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CABILDO DE FUERTEVENTURA**

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 20.01.2022 se actuó lo siguiente respecto del punto **7.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRA AUTOCONSUMO ESTACIÓN DE GUAGUAS DE PUERTO DEL ROSARIO. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. N° DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE OB0028/21 (EXPTE. TAO 2021/00009759E). APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DECLARACIÓN RESPONSABLE Y OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

A continuación, se da cuenta del justificante del Registro Particular de Plyca (Plataforma de Licitación), incorporado al expediente y en el que se recogen las ofertas presentadas, siendo los licitadores: CANARAGUA CONCESIONES S.A.U.; INSAE S.A.; ELECTRIMEGA S.L.U; LUMICAN S.A.

Seguidamente, se procede a firmar digitalmente por el Sr. Secretario de la mesa, seguido por la Sra. Presidenta el documento de solicitud de apertura del sobre electrónico único que debe contener la oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes y declaración responsable de cada una de las empresas, siendo las siguientes:

Oferta empresa CANARAGUA CONCESIONES S.A.U.: Precio incluido IGIC: 94.636,75€.

Potencia en instalación sin excedentes	Nº total placas a instalar	Wp por unidad de placa	Potencia pico total a instalar (Kwh)/máximo 49.500 Wp	Incremento potencia oferta (Wp oferta -37.380Wp)
Mejora en potencia en instalación sin excedentes				

• **Mejora en Acumulación sin excedentes: NO SE OFERTA ESTA MEJORA**

Acumulación sin excedentes	Nº total de baterías Litio a instalar	Kwh por unidad de batería	Acumulación total a instalar (kwh)	Incremento acumulación (Kwh total oferta – 30.72kwh)
Incremento de acumulación				

- Se compromete a asignar a la ejecución de la obra (hasta 5 puntos):

Criterios sociales	SI	NO
Al menos una persona con discapacidad (2 puntos)		X
Al menos una mujer (3 puntos)		X

Oferta empresa INSAE S.A.: Precio incluido IGIC: 101.650,00€.

Potencia de generación en módulos (hasta 10 puntos)

Potencia de generación en módulos	Nº total placas a instalar	Wp. por unidad de placa	Potencia pico total a instalar (kWh)/máximo 49.500 Wp	Incremento potencia oferta (Wp oferta – 37.380 Wp)
Mejora en potencia en instalación sin excedentes	84	535	44.940	7.560

Mejora en Acumulación sin excedentes (hasta 45 puntos)

Acumulación	Nº total de baterías ion Litio a instalar	kWh por unidad de batería	Acumulación total a instalar (kWh)	Incremento acumulación (kWh total oferta – 30.72 kWh)
Incremento de acumulación	3	15,36	46,08	15,36

- **Se compromete a asignar a la ejecución de la obra (hasta 5 puntos):**

Criterios sociales	SI	NO
Al menos una persona con discapacidad (2 puntos)	X	
Al menos una mujer (3 puntos)	X	

Oferta empresa ELECTRIMEGA S.L.U: Precio incluido IGIC: 96.227,51€.

- **Potencia en potencia en instalación sin excedentes (Hasta 10 puntos)**

Potencia en instalaciones sin excedentes	Nº total placas a instalar	Wp por unidad de placa	Potencia pico total a instalar (wp)/máximo 49.500 Wp	Incremento potencia oferta (43.000 -37.380 Wp)
Mejora en potencia en instalación sin excedentes	86	500	43000	5620

- **Mejora en Acumulación sin excedentes (Hasta 45 puntos)**

Acumulación sin excedentes	Nº total de baterías ion Litio a instalar	Kwh por unidad de batería	Acumulación total a instalar (Kwh)	Incremento acumulación (61,44 - 30.72 Kwp)
Incremento de acumulación	4	15,36	61,44	30,72

- Se compromete a asignar a la ejecución de la obra (Hasta 5 puntos):

Criterios sociales	SI	NO
Al menos una persona con discapacidad (2 puntos)	X	
Al menos una mujer (3 puntos)	X	

Oferta empresa LUMICAN S.A.: Precio incluido IGIC: 106.716,81€.

• Potencia en potencia en instalación sin excedentes (Hasta 10 puntos)

Potencia en instalación sin excedentes	Nº total placas a instalar	Wp por unidad de placa	Potencia pico total a instalar (Kwh)/máximo 49.500 Wp	Incremento potencia oferta (Wp oferta -37.380Wp)
Mejora en potencia en instalación sin excedentes	108	450	48.600,00	11.220,00

• Mejora en Acumulación sin excedentes (Hasta 45 puntos)

Acumulación sin excedentes	Nº total de baterías ion Litio a instalar	Kwh por unidad de batería	Acumulación total a instalar (kwh)	Incremento acumulación (Kwh total oferta – 30.72kwh)
Mejora en potencia en instalación sin excedentes	3	15,36	46,08	15,36

• Se compromete a asignar a la ejecución de la obra:

Criterios sociales	SI	NO
Al menos una persona con discapacidad (2 puntos)		NO
Al menos una mujer (3 puntos)		NO

A continuación, la mesa acuerda solicitar al servicio promotor del expediente la emisión de informe de valoración de las ofertas acuerdo con lo establecido en el Anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares y la realización de los cálculos para determinar si existe alguna oferta que pueda ser anormal o desproporcionada.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación.